

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE SITIONUEVO - MAGDALENA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

Dando cumplimiento a la Resolución No. 001 del 21 noviembre de 2023 por medio de la cual se reglamenta la Convocatoria Pública para el Concurso Público de Méritos para la Elección del Personero (a) Municipal de Sitionuevo - Magdalena, para el periodo constitucional 2024 – 2028.

Según los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria pública, a continuación, se relacionan los resultados de las pruebas escritas de conocimiento, de competencias laborales y valoración de hoja de vida:

DOCUMENTO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	SETENTA POR CIENTO 70%	COMPETENCIAS 10 PUNTOS	VALORACION HV 10 PUNTOS	TOTAL
1.101.692.829	40	28,00	N/A	N/A	28,00
1.192.894.914	72	50,40	8,10	2,00	60,50
26.910.657	38	26,60	N/A	N/A	26,60
1.080.016.010	43	N/A	N/A	N/A	-
1.052.076.406	N/P	N/A	N/A	N/A	-
26.910.833	42	29,40	N/A	N/A	29,40
6.885.926	N/P	N/A	N/A	N/A	-
8.521.054	33	23,10	N/A	N/A	23,10

Condiciones para las reclamaciones frente a los resultados parciales de las pruebas escritas de conocimientos:

- Las reclamaciones se realizarán en los términos del artículo 44 de la Resolución No. 001 del 21 noviembre de 2023.
- Remitir al correo extensionconsultoria@mail.uniatlantico.edu.co
- En el asunto enunciar “RECLAMACIÓN”, seguido del Nombre y Número de cédula del aspirante.
- La reclamación se adjuntará en formato PDF.

Cordialmente,



MARCELA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.


Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 **PBX: (60) (5) 316 26 66**